

## NUESTRAS PROPUESTAS:

### **MÁS ESCUELA PÚBLICA Y MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO DEL PROFESORADO**

La actual situación de crisis económica, sirve de pretexto para todo tipo de medidas antisociales. Estamos en un momento crucial en el que todos los derechos están en entredicho y dejan de serlo de la noche a la mañana, sin previo aviso ni negociación (recortes salariales inéditos e ilegales, supresión de la jubilación anticipada, aumento de la edad de jubilación, recortes de plantilla...). Y esto no es más que el principio: ya se anuncian nuevos recortes de nuestras retribuciones, del empleo público e incluso de nuestra condición de funcionarios.

La resistencia a este tipo de políticas se ha convertido en una tarea imprescindible, a desarrollar desde ahora y para un largo período. Por el contrario, es el peor momento para un sindicalismo conciliador, cuando no cómplice de la Administración educativa, que intenta difundir un clima de aceptación resignada de los efectos “inevitables” de la crisis.

Unos sindicatos convertidos en apéndices de la Administración, que viven de su favor, ni pueden, ni quieren asumir esa tarea. No nos engañemos: lo que está en juego es la existencia misma de la Escuela Pública y el carácter de Empleados Públicos de sus trabajadores/as.

La trayectoria sindical del SUATEA demuestra que ya hace mucho que habíamos previsto esta situación, y hemos tratado de organizar al profesorado para hacerle frente. La Presidencia de la Junta de Personal en manos de SUATEA era la opción más aborrecida por la Administración: una presidencia que no se calló, que exigió en todo momento respeto para los docentes. Durante este periodo, y a pesar de todas las trabas de la administración y de algunos sindicatos, se logró rescatar la negociación en la Mesa Sectorial. También se paralizó la locura de la evaluación puesta en marcha hace dos años, que ahora se pretende reeditar con otro disfraz, siguiendo así en la línea de jerarquizar, dividir y discriminar al profesorado.

Por eso, desarmar cualquier resistencia colectiva a sus proyectos sigue siendo el objetivo fundamental de este gobierno, pero sabremos oponerles la acción unitaria del profesorado para preservar el interés de todos.

### **SUATEA SE COMPROMETE A DEFENDER**

- ✓ La Estabilidad de las plantillas docentes. No a la movilidad forzosa y a la redistribución de efectivos. Negociación anual de todas las modificaciones.
- ✓ Jornada laboral de 35 horas semanales frente a las 37,5 actuales. Reducción de la jornada lectiva en todos los niveles educativos.

- ✓ Jubilación voluntaria anticipada a los 55 años y jubilación con el 100% de las retribuciones, a los 30 años de servicio o a los 60 de edad.
- ✓ Reducción del horario lectivo para las mayores de 55 años, sin merma de retribuciones. Implantación del año sabático.
- ✓ Negociación de un nuevo sistema retributivo que evite la división salarial del profesorado asturiano, y que alcance la equiparación, al menos, con la media salarial del profesorado del Estado. Subida lineal para todos/as de 300 euros. Actualización salarial anual en relación con el incremento del coste de la vida. Restitución del porcentaje salarial ilegalmente recortado.
- ✓ Estabilidad para todo el profesorado interino hasta su acceso a la condición de funcionario/a de carrera. Equiparación salarial y de las condiciones laborales con el personal funcionario de carrera.
- ✓ Ampliación de la oferta de la Formación Profesional pública. Por una FP. pública con más recursos y gestión democrática de los centros.
- ✓ Mejora de las condiciones del profesorado itinerante y puestos de difícil desempeño.
- ✓ Restitución de las competencias de la Consejería de Educación. Negociación en la Mesa Sectorial de Educación con los representantes legítimos del profesorado.
- ✓ Gestión democrática de los centros. Potenciación de claustros y consejos escolares. Elección democrática de los cargos directivos.
- ✓ Mejora y ampliación del servicio educativo mediante la aplicación de medidas como la reducción de ratios, desdobles y creación de nuevos puestos de trabajo. Potenciación de la Orientación mediante el refuerzo de los Equipos y Departamentos de Orientación.
- ✓ Declaración de Oficialidad de la Lengua Asturiana y el Gallego-Asturiano en su territorio.
- ✓ Tratamiento legislativo específico para la escuela rural, como eje estratégico de vertebración de la sociedad asturiana.
- ✓ Mejora y ampliación de la oferta de Educación de Personas Adultas, de las Enseñanzas de Régimen Especial y Escuelas Oficiales de Idiomas, atendiendo debidamente a sus especificidades.

## **EL VOTO A SUATEA TE REFUERZA**

- Supone una firme defensa de alternativas progresistas para la consecución de un sistema educativo público, laico, gratuito, de calidad y prioritario política y presupuestariamente.
- Supone una garantía para la enseñanza pública al ser el único sindicato que defiende su prioridad frente a la privada-concertada y mantiene la exigencia de la supresión de los conciertos educativos. Supone la oposición a la privatización de la FP. y rechazo de las subvenciones millonarias a sindicatos, empresarios y otros "agentes sociales" (ONG tapadera, academias de formación,...).
- Supone una seria oposición a la política no negociadora tanto de la Consejería de Educación como del MEC.
- Supone la información al profesorado y el sometimiento de todo posible acuerdo a su decisión.

## **NOSOTROS NO CONTAMOS EL CUENTO DE LA LECHERA**

En algunas CCAA, gracias a la labor de sindicatos vinculados a la Confederación de STES a la que pertenece SUATEA, se han logrado importantes mejoras en las condiciones laborales del profesorado: año sabático, permiso de paternidad, aumento y estabilidad de plantillas, homologación retributiva, estabilidad del profesorado interino, etc.

La Consejería de Educación de Asturias, secundada por algunos sindicatos, se dedica a vanagloriarse de los resultados escolares, pero se olvida del profesorado, que viene sufriendo una intensificación de su carga de trabajo, un aumento de las dificultades de la labor docente, etc., sin contrapartidas. La burocracia aumenta en los centros y el profesorado tiene que asumir cada vez más tareas en condiciones precarias.

Su último invento se llama Ley de Evaluación y sus Incentivos, cuya derogación exigimos, no sólo por ser contraria al principio de igualdad retributiva, sino por colocar al profesorado en una absoluta desprotección frente a los Directores, la Inspección educativa y la propia Administración. Sólo desde la mala fe chapucera, la ignorancia y el amateurismo de algunas organizaciones sindicales se explica su complicidad entusiasta con este proyecto. Claro que ayuda mucho el que sus liberados sindicales estén exentos de la “evaluación”, pero no del cobro de los “incentivos”, en un ejercicio más de caradura.

En realidad no se trata de un invento, sino de la importación de un sistema de acoso al profesorado que ya se ha experimentado en otros sitios (EEUU, Reino Unido), con el resultado de hacer insoportable el trabajo docente y facilitar el despido masivo de profesores. En todas partes ha contado con la oposición más decidida de los sindicatos de docentes, que en algunos casos (Washington) han logrado su supresión.

Nosotros queremos que se nos homologue salarialmente con el resto del profesorado del estado. No queremos propinas, a cambio de pesadas cadenas. Por eso desde SUATEA, no contemplaremos pasivamente como convierten la vida laboral de los docentes asturianos en un infierno, hasta los 67 años y con menos salario.

**DEFIÉNDE TUS INTERESES,**

**VOTA SUATEA,**

**COHERENCIA Y COMPROMISO**